

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

PROCESO: VERBAL DE PERTENENCIA
DEMANDANTE: HAWER ARDEY CARRERO GARCIA
DEMANDADO: ROSA CARRIAZO DE MORENO Y/O
RADICACIÓN: 2021-00039

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE CALI
Santiago de Cali, treinta (30) de julio de dos mil veintiuno (2021)

Arrimados en debida forma la instalación de la valla en el predio objeto del presente proceso, y en atención a los escritos que anteceden, el Juzgado, RESUELVE:

1.- Incorporar a los autos para que obre y conste la instalación de la valla en el predio objeto de prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio, y requiérase a la parte actora, para que se sirva allegar la inscripción de la demanda, con el fin de proceder a ordenar la inclusión de la misma en el registro nacional de procesos de pertenencia que lleva el C.S.J, conforme el prevé el artículo 375 – 7 del C.G.P.

2.- Incorporar a los autos para que obre y conste, la respuesta allegada por el Incoder .

NOTIFÍQUESE.

EL JUEZ,

ANDRES JOSE SOSSA RESTREPO

Juzgado 1 Civil del Circuito
Secretaria

Cali, 03 DE AGOSTO DEL 2021_

Notificado por anotación en el estado No.126
De esta misma fecha

Guillermo Valdez Fernández
Secretario